

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE VIAJE DE LOS TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

EXPEDIENTE L24-2025

Resolución del Órgano de Contratación de la Fundación IMDEA Networks por la que se hace pública la modificación del CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE VIAJE DE LOS TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, Expediente L24-2025.

1. Poder Adjudicador:

- a. Organismo: Fundación IMDEA Networks, CIF G-84912708, código NUTS ES300.
- b. Tipo de poder adjudicador: No Administración Pública - Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid – Organismo de Investigación Público de la Comunidad de Madrid.
- c. Principal actividad ejercida: La Fundación tiene como objetivo proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la Tecnología de Redes y Servicios Telemáticos.
- d. Obtención de documentación e información:

Fundación IMDEA Networks

Avda. del Mar Mediterráneo, 22

28918 Leganés, Madrid.

Teléfono: 914 816 210, Fax: 914 816 965.

Correo electrónico: purchasing.networks@imdea.org

Página web: <https://networks.imdea.org/>

Perfil del contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Objeto del Contrato:

- a. Número de expediente: L24-2025.
- b. Tipo: Servicios.
- c. Descripción: Servicios de soporte en la gestión de los procesos de viaje de los trabajadores de la Fundación IMDEA Networks, en las condiciones que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
- d. División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- e. Lugar de ejecución/entrega:

Fundación IMDEA Networks

Avda. del Mar Mediterráneo, 22

IMDEA Networks Institute

Avenida del Mar Mediterraneo, 22 • 28918 Leganes (Madrid) • SPAIN

phone +34 91 481 6210 • fax +34 91 481 6965 • e-mail info.networks@imdea.org

28918 Leganés, Madrid

Código NUTS: ES300

- f. Plazo de ejecución: 1 año.
- g. Admisión de prórroga: Sí, una prórroga anual.
- h. Clasificación CPV:
 - 79994000-8: Servicios de administración de contratos.
 - 79414000-9: Servicios de consultoría en gestión de recursos humanos.
- i. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de diciembre de 2025.

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto simplificado.
- c. Subasta electrónica: No.
- d. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Criterios y medios utilizados para la adjudicación.

- a. Adjudicación realizada utilizando una pluralidad de criterios, en las condiciones que se detallan en el pliego de cláusulas jurídicas particulares, en base a la mejor relación calidad-precio evaluada con arreglo a criterios económicos y cualitativos.

5. Valor estimado del contrato: 99.000,00 euros (IVA no incluido).

6. Presupuesto base de licitación: 45.000,00 euros (IVA no incluido).

7. Participación:

- a. Número total de ofertas recibidas: 2, de las cuales:
 - i. Número de ofertas correspondiente a pequeñas y medianas empresas: 2.
 - ii. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
 - iii. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 2.

8. Adjudicación del contrato:

- a. Fecha de adjudicación: 12 de febrero de 2026.
- b. Fecha de formalización: 13 de febrero de 2026.
- c. Entidad adjudicataria:

JP TAX AND MANAGEMENT CONTROL, S.L., CIF: B85900108, Código NUTS ES300.
Domicilio fiscal: Avenida General Perón, 22, 2º D, 28020 Madrid
PYME: SI.
Teléfono: 91 570 10 86.
Correo electrónico: info@jptax.es
Página web: <https://jptax.es>
- d. Adjudicación realizada a grupo de empresas: NO.
- e. Importe de adjudicación: 36.000,00 euros (IVA no incluido).

9. Modificación del contrato

IMDEA Networks Institute

Avenida del Mar Mediterraneo, 22 • 28918 Leganes (Madrid) • SPAIN

phone +34 91 481 6210 • fax +34 91 481 6965 • e-mail info.networks@imdea.org

- a. Fecha de modificación: 15 de julio de 2026.
- b. Fecha de entrada en vigor de la modificación: 1 de agosto de 2026.
- c. Numero de modificación: 1.
- d. Importe de la modificación: 3.598,98 euros (IVA no incluido).
- e. Importe del contrato tras la modificación: 39.598,98 euros (IVA no incluido)
- f. Justificación de la modificación: incremento del número de horas de prestación del servicio, como consecuencia del aumento del número de viajes de los trabajadores de la fundación durante el año 2026.

10. Financiación del contrato

Relacionado o financiado con fondos de la Unión Europea: NO.

11. Procedimiento de recurso

- a. Acto recurrible mediante recurso especial en materia de contratación (art. 44 LCSP): NO
- b. Órgano responsable: Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, siendo competente el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- c. Plazo de presentación de recursos: de acuerdo al artículo 50 de la LCSP.

En Leganés, a la fecha de la firma digital.

BANCHS
ROCA
ALBERT -

Digitally signed by BANCHS
ROCA ALBERT [redacted]
DN: c=ES,
serialNumber=IDCES [redacted]
[redacted], givenName=ALBERT,
sn=BANCHS ROCA,
cn=BANCHS ROCA ALBERT -
[redacted]
Date: 2026.07.17 09:16:36
+02'00'

D. Albert Banchs Roca

DIRECTOR

D. Juan Ramón Girona Galiana

GERENTE

FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

NIF G- 84.912.708